

★2023-101469★



Nº: 2023-0019665

Remitente:

GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

Recibido: 01/02/2023 - 08:24

Nº de Folios: 45

Registrado COAQUIRA HILASACA

Consultas: www.munlima.gob.pe

Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

CÓDIG

Lima, 26 de Enero de 2023

Señores

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

Presente. -

Asunto : Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "ANC - SECTOR 000500 MALLA 001, 002 - SECTOR 000600 MALLA 000-005 - SECTOR 000102 MALLA 000-006 - SECTOR 000700 MALLA 000-004 - SECTOR 000800 MALLA 001, 002 - SECTOR 000900 MALLA 000, 001"

Radicado : R2023-004254

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**ANC - SECTOR 000500 MALLA 001, 002 - SECTOR 000600 MALLA 000-005 - SECTOR 000102 MALLA 000-006 - SECTOR 000700 MALLA 000-004 - SECTOR 000800 MALLA 001, 002 - SECTOR 000900 MALLA 000, 001**" ubicado en el distrito de Ancón, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

Av. JULIO C TELLO DESDE ALT CA S/N HASTA LA AV LA FLORIDA

Av. José CARLOS MARIATEGUI DESDE Av. LAS COLINAS HASTA CA 11

Av. José CARLOS MARIATEGUI FRENTE A MZ H, G, F

Av. José CARLOS MARIATEGUI FRENTE A MZ D, B, A

CA LOA FRENTE A MZ A, B

Av. JULIO C. TELLO FRENTE A MZ V, U, U

CA LOA FRENTE A MZ A

Av. LA FLORIDA FRENTE A MZ 18, 19, 20, 15, 21, 14, 22, 13, 23, 12, A', B

Av. LA FLORIDA FRENTE A MZ 15

Av. LA FLORIDA FRENTE A MZ 12, 13, 14

Av. LA FLORIDA FRENTE A MZ 18, 19, 20, 21, 22, 23

Av. LA FLORIDA FRENTE A MZ A, A'

Av. LA FLORIDA FRENTE A MZ A, 36, A, 31A, 32A, 32, 27, 17,

Av. José PAREDES RONCAL DESDE CA 5 HASTA CA ABTAO

CA ABTAO DESDE Av. José PAREDES RONCAL HASTA CA LOA

Av. LA FLORIDA FRENTE A MZ 17, 27, 32, 32A, 31A, A

CA LOA DESDE CA ABTAO HASTA CA APURIMAC

CA ABTAO DESDE CA LOA HASTA CA RIMAC



Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **COMERCIALIZADORA S&E PERÚ S.A.C** identificada con RUC N°20511535612 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero John Campos Castillo, con registro del Colegio de Ingenieros N°48335; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin de que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla_electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 30/01/2023 09:13:16



★2023-101471★



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN
 - Oficina de Trámite Documentario
 01637-2023
 CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-0827-0843, 0799,
 0800-0805
 Fecha de Ingreso: 31 ENE. 2023
 Número de Folios: 49
 Firma: [Handwritten Signature]

Lima, 26 de Enero de 2023

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 Presente. -

Asunto : Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "ANC - SECTOR 000500 MALLA 001, 002 - SECTOR 000600 MALLA 000-005 - SECTOR 000102 MALLA 000-006 - SECTOR 000700 MALLA 000-004 - SECTOR 000800 MALLA 001, 002 - SECTOR 000900 MALLA 000, 001"

Radicado : R2023-004253

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**ANC - SECTOR 000500 MALLA 001, 002 - SECTOR 000600 MALLA 000-005 - SECTOR 000102 MALLA 000-006 - SECTOR 000700 MALLA 000-004 - SECTOR 000800 MALLA 001, 002 - SECTOR 000900 MALLA 000, 001**" ubicado en el distrito de Ancón, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
 C. Morelli
 C.C. La Roca
 Teléfono:
 San Borja



[Handwritten mark]

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **COMERCIALIZADORA S&E PERÚ S.A.C** identificada con RUC N°20511535612 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero John Campos Castillo, con registro del Colegio de Ingenieros N°48335; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

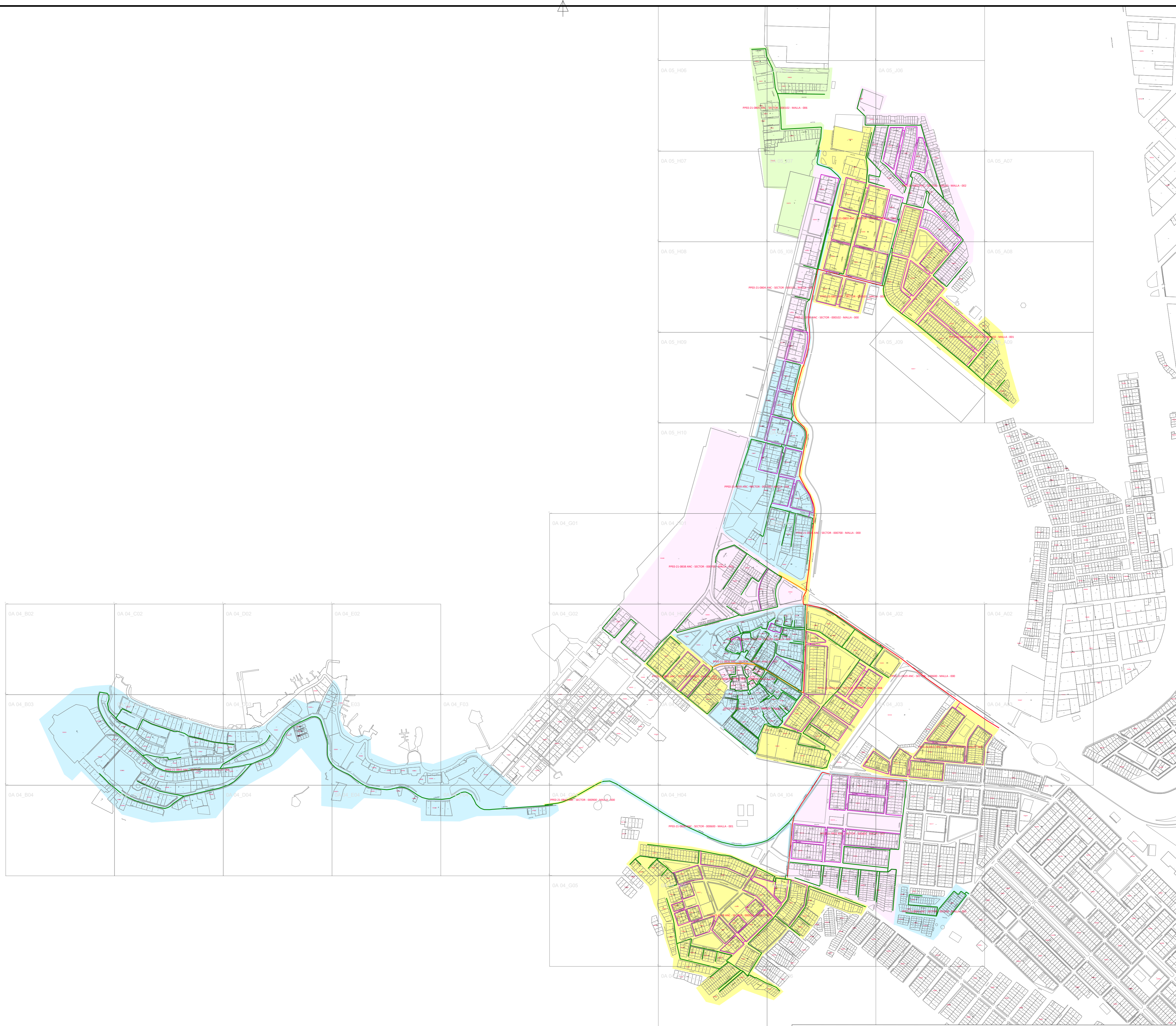
Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 30/01/2023 09:13:19

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





SIMBOLOGÍA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE ϕ 200mm	PE200	
TUBERÍA PE ϕ 160mm	PE160	
TUBERÍA PE ϕ 110mm	PE110	
TUBERÍA PE ϕ 90mm	PE90	
TUBERÍA PE ϕ 63mm	PE63	
TUBERÍA PE ϕ 32mm	PE32	
TUBERÍA PE ϕ 20mm	PE20	
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE	

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trozado : 1m

LISTA DE METRADOS-RED

ϕ TUBERÍA	POR HABILITAR (SIN GAS)
32mm	17,186.00
63mm	21,383.00
110mm	609.00
200mm	2,338.00

JOHN ROBINSON CAMPOS CASTILLO
 INGENIERO CIVIL
 REG. Nº 48335

0	PARA CONSTRUCCION	23-01-23	J.A.N.	J.A.G.	J.C.C
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBÓ
LISTA DE REVISIONES					
		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO			
TITULO: Redes de Polietileno - Ancon					
ANC - SECTORES 000102 - 000500 - 000600 - 000700 - 000800 - 000900					
Plano Maestro					
DIBUJO:	J.A.N.	FECHA:	23-01-23	DISTRITO:	Ancon
REVISO:	J.A.G.	ESCALA:	REF.	ZONA Y MALLA:	000500-000102-000800
APROBO:	J.C.C	FILE:	1/1	REEMPLAZA:	---
PLANO MASTER					0

PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA **S&E** PERU SAC.

RED DE DISTRIBUCIÓN EN PE PROYECTO ANCON

Id	Nombre de tarea	Duración	2023		
			T1	T2	T3
1	ANCON	120 días			
2	ANC SECTOR 00500 MALLAS 001-002	120 días			
3	ANC SECTOR 00600 MALLAS 000-005	120 días			
4	ANC SECTOR 00102 MALLAS 000-006	120 días			
5	ANC SECTOR 00700 MALLAS 000-004	120 días			
6	ANC SECTOR 00800 MALLAS 001-002	120 días			
7	ANC SECTOR 00900 MALLAS 000-001	120 días			
8	PERIMETRO EXTERNO	120 días			
9	Av. JULIO C. TELLO DESDE CA S/N (FRENTE A MZ L) HASTA Av. LA FLORIDA	120 días			
10	Av. PAREDES RONCAL DESDE Av. JULIO C TLLO HASTA CA ABTAO	120 días			
11	CA ABTAO DESDE Av. PAREDES RONCAL HASTA CA LOA	120 días			
12	CA LOA DESDE CA ABTAO HASTA CA LAS COLINAS	120 días			
13	Av. José CARLOS MARIATEGUI DESDE Av. LAS COLINAS HASTA CA S/N (FRENTE A MZ E)	120 días			
14	Av. FLORIDA DESDE Av. JULIO C TELLO HASTA CA S/N (FRENTE A MZ A)	120 días			
15	Av. LAS COLINAS DESDE Av. JULIO C TELLO HASTA CA S/N (FRENTE A MZ F- ENTRADA A ZONA DE PLAYAS)	120 días			
16	PERIMETRO INTERNO	120 días			
17	1°: Av. JULIO C TELLO - Av. PAREDES RONCAL - CA ABTAO - CA LOA - Av. José CARLOS MARIATEGUI - CA S/N (FRENTE A MZ E, L)	120 días			
18	2° : Av. José CARLOS MARIATEGUI - Av... LAS COLINAS - CA S/N - Av. SAN FRANCISCO - CA 21 - CA AMCASH	120 días			
19	3°: Av. SAN FRANCISCO - CA S/N - CA S-N - CA S/N - CA 3	120 días			
20	4° Av. LAS COLINAS - MALECON JUAN BARDELLI - CA CARABELABA - MALECON LAS COLINAS	120 días			
21	5°: CA LOA - MALECON FEREREREYROS - CA S/N - CA MIRAFLORES - CA MIRAMAR - CA S/N - CA S/N - Av. LA FLORIDA - Av. José PARES RONCAL - CA ABTAO	120 días			
22	6°: Av. LA FLORIDA -CA S/N -CA S/N - CA S/N - CA TULIPANES - CA LAS MARGARITAS - CA S/N - CA S/N - CA LOS PINOS - CA SORRENTO - CA S/N	120 días			
23	RECORRIDO INFORMATIVO	2 días			
24	CALICATAS	80 días			
25	CORTE Y DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO	100 días			
26	EXCAVACIÓN	100 días			
27	TENDIDO DE TUBERÍA	100 días			
28	RELLENO Y COMPACTACIÓN	100 días			
29	REPOSICIÓN	100 días			
30	LIMPIEZA DE LA ZONA.	100 días			
31	PRUEBAS Y GASIFICACIONES	13 días			

PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO

Tarea		Tareas externas		Manual Task		Finish-only
División		Hito externo		Duration-only		Progreso
Hito		Inactive Task		Manual Summary Rollup		Fecha límite
Resumen		Inactive Milestone		Manual Summary		
Resumen del proyecto		Inactive Summary		Start-only		


**JOHN ROBINSON
CAMPOS CASTILLO**
 INGENIERO CIVIL
 REG. GIP. N° 48335